

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**13525** *Resolución de 28 de octubre de 2020, de la Dirección General de Personal, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/942/2020, de 5 de octubre, del Ministerio de Educación y Formación Profesional (BOE número 267, de 9 de octubre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2020/2021, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, esta Dirección General de Personal acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes a los siguientes cuerpos docentes:

- Cuerpo de Maestros y Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpo de Inspectores de Educación.

Estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de Aragón» del día 4 de noviembre de 2020.

El plazo de presentación de instancias será el periodo comprendido entre el 5 y el 26 de noviembre de 2020, ambos inclusive.

Zaragoza, 28 de octubre de 2020.–La Directora General de Personal, Carmen Martínez Urtasun.